

Dentro de la arquitectura civil novohispana un tema hasta la fecha no estudiado, es el referente a las *casas de baños y lavaderos*, estos edificios públicos posiblemente surgieron desde el siglo XVI, debieron de aparecer en distintos rumbos de la capital del Virreinato, por ahora, sólo conocemos de la existencia de tres en el siglo XVIII: había uno en el Barrio de Belén, detrás del conducto de agua y fué propiedad de Manuel de la Peña (1745).¹ Otro más en la calle que iba de la pila de la Santísima Trinidad, para subir el puente de San Lázaro, proyectado en 1746 por José Antonio de Roa² y el tercero en el Barrio de Señora Santa Ana, proyectado en el año 1790 por Francisco Antonio Guerrero y Torres.³

Por lo que respecta al Maestro de Alarife en el arte de arquitectura José Antonio de Roa, no he logrado obtener mayor información que me permitiera conocer más de su actividad profesional. De los escasos datos que tenemos es que en el año 1737 se encontraba en el convento de la Encarnación, encargado de las obras de reparación de una celda.⁴

En el año de 1746, José Antonio de Roa realizó el proyecto de unos baños y lavaderos que se iban a construir en la casa ubicada en la calle que iba de la pila de la Santísima Trinidad para subir el puente de San Lázaro, propiedad de Sebastiana Romero Dávila y su esposo el contador ordenador del Real Tribunal, Francisco Ramírez de Arellano.

Este matrimonio contaba ya con el permiso del gobierno virreinal para establecer en su propiedad una casa de baños, así que pidieron

al Maestro de Alarife José Antonio de Roa, realizara el proyecto y readaptara la mencionada casa para la construcción de baños, temascal y lavaderos.

Según la opinión del arquitecto, el establecimiento de estos baños era propicio, porque no había cerca del barrio, ningún otro edificio público que prestara esta clase de servicios.

El 19 de febrero y el 28 de marzo del año 1746, realizó el avalúo y reconocimiento de la propiedad:

"... su frente corre de oriente a poniente, mirando al norte, con diez y ocho y media varas, y su fondo de norte a sur, con cincuenta y cuatro varas y así mismo cuatro varas más que en lo interior del fondo, goza en la parte del oriente, y corresponde al frente, y en la área que le pertenece al sitio hay edificadas dos accesorias, que una se compone de tres piezas competentes, y la otra de tres piezas, dos patiecillos, y una cocina capaz, un zaguán que da entrada con su pasadizo a un patio de vecindad en donde se hallan fabricados siete cuartos de adobe, fábrica antigua, en todo lo cual pretenden demolerlo, y fabricar, un temascal, placer, con su cuarto de recogimiento, un lavadero, pila, y demás oficinas para esto necesarias. . según mi leal saber y entender, que el sitio es competente para todo lo referido, y también se le podrán fabricar cuatro cuartos en el patio grande, dejando libres las accesorias en la forma en que están, como se demuestra en el mapa adjunto, y para dicha fábrica que se ha de hacer de buena mampostería, meter el agua, y costos de su cañería, reparar dichas accesorias, y apretillar las

¹ A.G.N.M. Ramo Bienes Nacionales, Leg. 91, Exp. 24.

² *Ibidem*, Leg. 91, Exp. 72.

³ *Ibidem*, Leg. 143, expediente sin número.

⁴ *Ibidem*, Leg. 204, expediente sin número.

paredes en lo alto de las azoteas, y para que sirvan de tendederos, a más del patio que le queda de veinte varas de largo y doce de ancho. . .”

Concluyó que las obras de modificación y reconstrucción, tendrían un costo aproximado de \$ 2,500.00. La finca por lo tanto, aumentaba de valor, de \$ 2,646.00 y 6 tomines a \$ 6,000.00.

La distribución de la casa de baños era la siguiente: Un zaguán, un pasadizo que diera entrada al patio (21 varas de largo), dos accesorias-salas, dos recámaras, un corral, cuatro cuartos, un temascal y un cuarto de temascal, un placer, un cuarto para cama del placer y un cuarto para el que cuidara el baño. Así también un portal (19 varas de largo), una pila un tanque del lavadero (17 varas) y dos patios: uno para los tinacos y otro para los tendederos, éste último de 20 varas de largo y 11 de ancho⁵ (Véase plano no. 1).⁶

Francisco Antonio Guerrero y Torres fué el autor del proyecto para la construcción de los baños y lavaderos en el año 1790, en el Barrio de Señora Santa Ana.

Guerrero y Torres nació en la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y fué bautizado el día 23 de febrero de 1727. Falleció en la ciudad de México el 20 de diciembre de 1792 y fué sepultado en el convento de San Hipólito.⁶

Este Maestro dejó muchísimas obras a través de las cuales reconocemos en él, a uno de los principales constructores del siglo XVIII. De la revisión hecha a varios documentos coloniales ha sido posible conocer la gran actividad que desarrolló. Los avalúos y memorias semanales de trabajo, se han convertido en riquísimas fuentes de inapreciable valor por la información contenida en ellas, nos han permitido saber todo lo relativo

a las construcciones del siglo XVIII: costos, tipos de materiales empleados, medidas, salarios de oficiales, peones, arquitectos; descripciones interiores de casas, tiendas, accesorias y muchos otros datos más.

Su actividad profesional no sólo se circunscribió a la ciudad de México, también se le encuentra en las afueras de la ciudad, como fué en el año 1772 que pasó a “ver, reconocer y apreciar” las casas de las haciendas de San José del Ahuehuete y Santa Fé Tetelco, dentro de la jurisdicción de Chalco.⁷

Sin embargo, el mayor conocimiento que tenemos de sus actividades es en la capital de la Nueva España, en donde de 1777 a 1791, se encargó de la construcción de la Capilla del Pocito en la Villa de Guadalupe,⁸ una de las obras más valiosas del arte barroco.

En arquitectura civil llevó a cabo la edificación de las obras más importantes, como fué entre los años 1769 y 1772 la Casa de los Marqueses de San Mateo de Valparaíso,⁹ ubicada en las actuales calles de Venustiano Carranza esquina con Isabel La Católica.

Francisco Antonio Guerrero y Torres quien en 1790 ostentaba el título de Maestro Mayor de las Obras del Real Palacio, Santa Iglesia Catedral, Santo Tribunal de la Fé y Agrimensor de Tierras, Minas y Aguas, realizó también dentro del campo de la arquitectura civil, el proyecto de una “fábrica” de baños y lavaderos que se iba a edificar en un corralón cercado, ubicado detrás de la casa y mesón de Señora Santa Ana y contiguo también por la espalda al llamado mesón de Sánchez.

El convento de la Encarnación era el propietario de dicho terreno o corralón, el cual

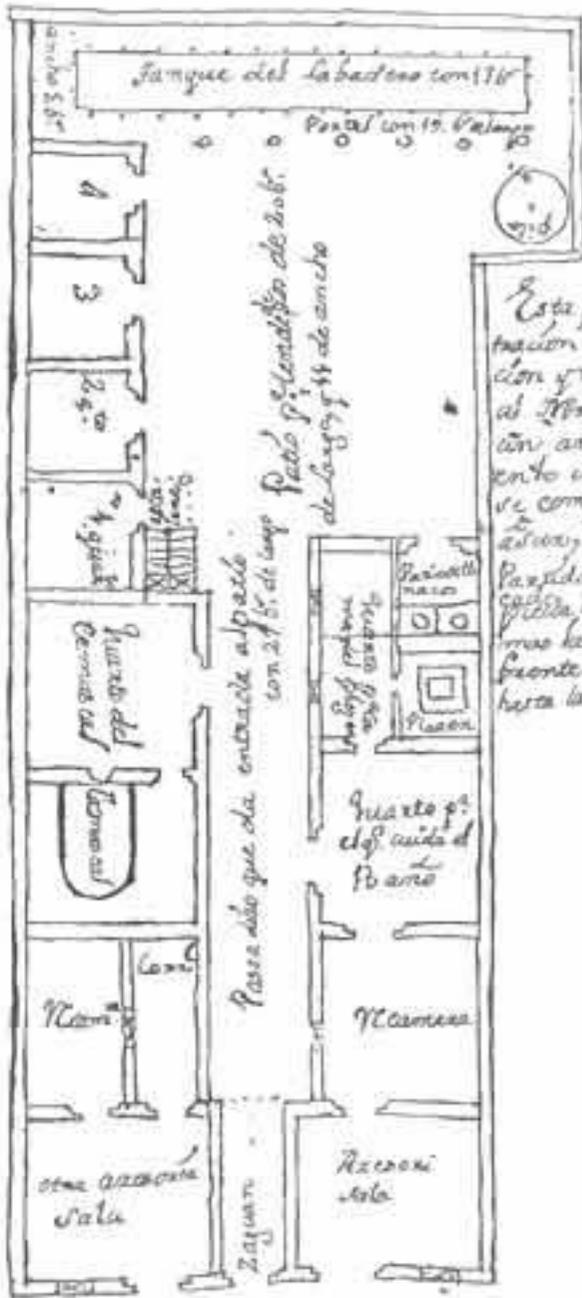
⁵ *Ibidem*, Leg. 91, Exp. 72.

⁶ Ignacio, González-Polo, *El Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya*, prólogo de Francisco de la Maza, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, 64 p., láms. (Cuadernos de historia del arte, 2), p. 46.

⁷ A.G.N.M. Ranto Bienes Nacionales, Leg. 201, expediente sin número.

⁸ Manuel, Toussaint, *Arte Colonial en México*, 2a ed., México, Imprenta Universitaria, 1962, 304 p., Ilus. p. 151.

⁹ Diego, Angulo Iniguez, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Barcelona-Buenos Aires, 1950, láms. t. II, p. 599.



Esta planta, figura, o demost-
ración se ha hecho en la situa-
ción y terreno de 13 1/2 b. a fuera
del Muro, con mas 6 b. que en
un anillo de otra fuente, que
está en el interior del fondo, que
se compone de 5 1/2 b. de frente
anterior, y aun respecto se ha
Paseo, en ante, y de él a
Pila, en 6 b. necesarias: con
mas la Céntrica que desde el
frente del Jaque ha de entrar
hasta la situación de la pila

tenía cincuenta y dos y media varas que corrían de poniente a oriente y cincuenta y media varas de sur a norte.

Guerrero y Torres señaló que la casa de baños y lavaderos quedaría de la siguiente manera: ". . .su entrada por las casas de vecindad que le cae al poniente, y en el se patenta dicha entrada con el cuarto de la casera, y a su espalda en el ángulo una pieza que ha de servir para temascal de hombres, y un portal que sigue para el norte donde se han de construir los lavaderos; y en el ángulo de su término un tanque de retén para agua. Sigue por la parte del norte una pieza para acopiar leña; el tinaco para calentar agua: Otra pieza para temascal de mujeres, y seis placeres y en el ángulo del sureste un cuarto para el temascalero. (en cuanto a los materiales que se iban a utilizar). Toda esta fábrica está determinado hacerla de adobe sobre cimientos de mampostería hasta vara y media sobre la superficie del terreno con mochetas de cantería, y el portal con pilastras de lo mismo, techado con vigas de a siete varas, y antepechos, los pisos y azoteas enladrillados, puertas, y ventanas de cedro con sus cerraduras en corriente, y empedrado todo el patio donde se han de poner los tendederos". El costo de las obras de construcción ascendería a \$ 3,300.00, y el de la cañería a \$ 450.00.

Sin embargo, sabemos que el plano fué modificado en su totalidad. Bernardo Rufz de Conejares mayordomo del convento de la Encarnación, insertó una nota explicatoria (Véase plano no. 2) y anexó un documento donde enumeró los cambios de que había sido objeto el mismo, que fueron los siguientes:

"En donde se demarcaron los lavaderos

que ahora señala con el no. 1, se hizo un retén o gran tanque de agua para que no falte cuando se ofrezca componer la cañería.

"En donde se dice está la casita que se compró bajo el no. 2, se ha labrado el temascal y sus dos salas cogiendo parte del sitio del cuartel de dragones que también se ha hecho casa de vecindad y linda por allí.

"Allí mismo más arriba a no. 3 se hizo el calentadero de agua para los placeres, y a este calentadero y al horno del temascal se les dió la boca de la lumbre por los nos. 4 y 5 - quitando la entrada que se había señalado en el no. 5 por lo que fué cuartel.

"En el no. 6, se dió la entrada al patio de los lavaderos por dicho mesón que fué de los Sánchez y desocuparon los carretones de la ciudad.

"Al no. 7 - se hizo un cuarto para leñero.

"Al no. 8, una pared divisoria con que queda separado el tendedero de ropa y en donde hace el ancón señalado en el mapa. . .una especie de jardín o huerto o lo que quisiere el que arrendare esta finca donde se compró un pedacito de solar que se disputaba por un vecino para quitar tropiezos.

"El no. 9 - es el ancón con que se mete una de las casas de don Felipe Díaz que linda con esta finca por la parte del oriente y norte con dicho ancón.

"Todo el frente que cae al norte y miran son portales, al sur donde se señalaron en el mapa el retén de agua demasiado pequeño, el leñero, tinaco, temascal de mujeres, P. L. y A. son ahora los lavaderos con 63 piedras bajo portales de cantería y en la letra A hay puerta para salir

al corral que se compró a (José de) Tapia el cual linda con los lavaderos¹⁰ (Véase plano no. 2).

Esperamos que el estudio de estos edificios públicos se pueda ampliar para tener en un futuro cercano, una mejor información relacionada con su funcionamiento, su importancia dentro de los barrios, el número total de baños, temascales y lavaderos que existieron en la ciudad durante el Virreinato.

¹⁰ A.G.N.M. Ramo Bienes Nacionales, Leg. 143, expediente sin número.